

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
NEGOCIOS INDUSTRIALES WEMH S.A.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la empresa, ubicada en Samborondón, Urb. entre Lagos, Solar 17 Lag siendo las 15h00 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de NEGOCIOS INDUSTRIALES WEMH S.A.

Como Presidente de la misma actúa el Ing. Marco Antonio Wilches Younger de acuerdo a los estatutos vigentes y, como secretario Ad-Hoc el Ing. Humberto Antonio Espinoza José, una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Ing. Marco Antonio Wilches Younger, en representación del 50% del total de las acciones y el Ing. Humberto Antonio Espinoza José en representación del 50% del total de las acciones. Los socios presentes representan el 100% del capital social. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el Año 2019.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2019.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2019

**1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración por el año 2019.-** Por Secretaría se da lectura al informe, el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

**2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros del año 2019.-** Se da lectura a los Estados Financieros, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas, y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

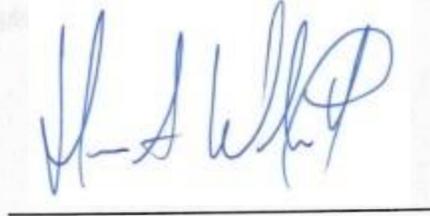
**3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2019.-** Se da lectura al informe de Comisario por Secretaría el mismo que fue entregado a los socios en forma previa conforme lo establece la Ley de Compañías. Este informe se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

Siendo las 15H45, el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción, la cual es leída y aprobada en su totalidad.



---

Humberto Antonio Espinoza José  
SOCIO-GERENTE – SECRETARIO AD-HOC

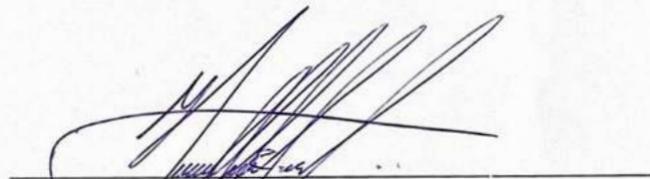


---

Marco Antonio Wilches Younger  
SOCIO - PRESIDENTE

**CERTIFICO:** Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de al que remito de ser necesario.

Guayaquil, 16 de Marzo de 2020.



---

Humberto Antonio Espinoza José  
SOCIO-GERENTE – SECRETARIO AD-HOC